

2922.- NOTIFICACIÓN A D.RQIQ, MOSTAFA.

No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, la Propuesta de Resolución correspondiente al Expediente Sancionador en materia de Sanidad 52-S-035/14, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

Apellidos y Nombre: RQIQ, MOSTAFA.

D.N.I./N.I.E.: X6.719.965D.

Asunto: Propuesta de Resolución de fecha 19 de noviembre de 2014.

El interesado antes indicado podrá tener acceso al texto íntegro de la citada Orden, en la Dirección General de Sanidad y Consumo, sita en la Cr. Alfonso XIII, n.º 52-54, de esta Ciudad, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente escrito en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 15 de diciembre de 2014.
La Viceconsejera de Sanidad y Consumo,
M.ª Ángeles Gras Baeza

2923.- NOTIFICACIÓN A SANEAMIENTOS MORATA Y GARCÍA S.L.

No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, el escrito de notificación de pagos, de fecha 7 de octubre del año en curso, correspondiente al Expediente Sancionador por infracción en materia de Sanidad número 52-S-009/14, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común –redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma– se notifica mediante publicación en el BOME.

Datos del interesado: SANEAMIENTOS MORATA Y GARCÍA S.L, con C.I.F.: B52027398- Escrito de notificación de pagos, de fecha 19 de noviembre de 2014, correspondiente al Procedimiento Sancionador número 52-S-009/14, por infracción en materia de Sanidad.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del citado documento, en la Dirección General de Sanidad y Consumo, sita en la Cr. Alfonso XIII, n.º 52-54, de esta Ciudad, por un plazo de UN MES, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 15 de diciembre de 2014.
La Viceconsejera de Sanidad y Consumo,
M.ª Ángeles Gras Baeza